

1/

CARTA DEL PRESIDENTE



CARTA DEL PRESIDENTE

“El Plan Director de Sostenibilidad, publicado a finales del pasado año 2024, actúa como nuestra brújula y principal palanca de cambio para la consecución de nuestra visión y objetivos en esta materia, desarrollando y concretando la dirección marcada en el eje de Sostenibilidad del Plan Estratégico 2026.”



Los conflictos armados en Europa y Oriente Medio, junto con la inestabilidad geopolítica, han marcado un año más la complicada agenda internacional. Enmarcada en este contexto desfavorable, y a pesar de no haber logrado un acuerdo satisfactorio sobre la financiación de la acción climática, la COP 29¹ ha constatado, una vez más, la emergencia climática que afronta el planeta, en la que todas las partes interesadas debemos avanzar con mayor integridad y determinación hacia el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas.

Los marcos regulatorios en evolución y la aceleración del cambio climático subrayan que la sostenibilidad no es, únicamente, un factor estratégico a considerar, sino un pilar fundamental para el progreso económico, el bienestar social y la protección del planeta.

Desde el entorno empresarial, nuestro papel se centra en visibilizar la viabilidad de las soluciones empresariales sostenibles desde un punto de vista económico, medioambiental y social, así como apoyar objetivos y marcos regulatorios ambiciosos que creen las condiciones adecuadas para acelerar las inversiones verdes.

En este contexto, en CAF hemos seguido avanzando con determinación para reforzar nuestro liderazgo en movilidad sostenible, siguiendo la guía marcada por

los principios de nuestra Política de Sostenibilidad y alineados en todo momento con las metas del Plan Estratégico 2026.

Nuestro robusto modelo de gobernanza de sostenibilidad ha sido determinante para orientar y supervisar las prácticas en materia ambiental, social y de gobernanza realizadas en el presente ejercicio. En este sentido, destacamos las siguientes actuaciones:

1. La publicación de nuestro primer Marco de Financiación Verde y Sostenible; reforzando la coherencia entre nuestras actividades financieras y nuestros compromisos en materia de sostenibilidad.
2. La redefinición de nuestros objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, más ambiciosos que los anteriormente anunciados en nuestro Plan Estratégico, y su validación por parte de *SBTi*. Estos nuevos objetivos elevan la reducción de emisiones absolutas de alcance 1 y 2 del 50% al 55% en 2030.

OBJETIVOS VALIDADOS POR SBTi	2030	2045
Reducción de emisiones CO ₂ . Alcance 1&2	55%	Net Zero
Reducción de emisiones CO ₂ . Alcance 3 (uso producto)		

¹ *Conference of the Parties* o Conferencia de las Partes. Se trata de reuniones de alto nivel organizadas por las Naciones Unidas que reúnen a Estados, organizaciones regionales y actores estatales. En este caso, el foco de la cumbre son las negociaciones en materia de cambio climático.

² *Science Based Targets Initiative*.

3. La realización del Análisis de Doble Materialidad según las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS, o *ESRS* por sus siglas en inglés) y siguiendo las directrices de *EFRAG*³, ampliando de este modo nuestro enfoque integral en la gestión de impactos, riesgos y oportunidades (IROs) a toda nuestra cadena de valor.

4. La publicación de nuestro Plan Director de Sostenibilidad en respuesta al resultado del Análisis de Doble Materialidad, que desarrolla, a su vez, el eje de Sostenibilidad del Plan Estratégico 2026 y actúa como nuestra brújula y principal palanca de cambio para la consecución de nuestra visión y objetivos en materia de sostenibilidad.

5. La realización de acciones formativas para cerca de 250 personas claves en la gestión de la sostenibilidad en CAF, además de para el propio Consejo de Administración y el Comité Estratégico de Sostenibilidad, ha sido determinante para la mejor comprensión de la importancia de estas cuestiones desde un enfoque externo e interno.

6. El fortalecimiento de nuestro modelo de gestión con la actualización de la Política de Sostenibilidad como consecuencia de los nuevos requerimientos normativos, las demandas de los grupos de interés y agencias de calificación. Esta actualización supuso el culmen de un ambicioso proceso de revisión del sistema que resultó en el establecimiento y actualización de otras políticas dependientes publicadas a lo largo del año.

7. La adopción de la recomendación de la CNMV y el ICAC para la elaboración del Informe de Sostenibilidad, de acuerdo con la Directiva sobre Información en materia de Sostenibilidad Corporativa, conocida por su acrónimo en inglés *CSRD*, y las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS, o *ESRS* por sus siglas en inglés), incluyendo los aspectos adicionales exigidos por la Ley 11/2018 y los estándares de *Global Reporting Initiative (GRI)*.

2025 seguirá marcado por un complejo escenario internacional, posiblemente condicionado en materia de sostenibilidad por el enfoque que finalmente aplique el nuevo gobierno estadounidense. En el caso de Europa, estaremos atentos a la reforma “ómnibus” sugerida por la presidenta de la Comisión Europea, que podría simplificar tres leyes de especial relevancia en materia de sostenibilidad, como son la ya mencionada *CSRD*, la Directiva sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad (*CS3D*) y la Taxonomía de Actividades Sostenibles de la UE.

Conscientes de que los desafíos persistirán, pero también de que surgirán oportunidades para consolidar nuestro liderazgo, nuestra prioridad se centrará en ejecutar las actuaciones y alcanzar los objetivos del Plan Director, consolidando así nuestra firme apuesta por la Sostenibilidad, e integrando las mejores prácticas en la materia, así como los cambios normativos recientes y en tramitación.

En CAF estamos decididos a contribuir activamente a la construcción de un futuro más sostenible, interconectado y seguro, en el que las personas puedan moverse de forma eficiente y respetuosa con el entorno. Este es el camino que hemos trazado y seguiremos recorriendo con determinación, convencidos de que nuestros esfuerzos generan un impacto positivo y duradero en la vida de las personas y en la salud del planeta.

**Gracias por seguir confiando en nosotros.
Somos CAF, somos sostenibles.**

Atentamente,

Andrés Arizkorreta
Presidente del Consejo de Administración



³ *European Financial Reporting Advisory Group.*

